

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006528 de 29 de octubre del 2012, Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **RAKK & VADI S.A.**

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la señora Margarita Isabel Azucena Loor Loor, a quien no se le emitió nombramiento;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo de 2012; y, Resolución No. SC.INAF.DNRH.G.2013.0209 del 2 de septiembre del 2013;

RESUELVE:

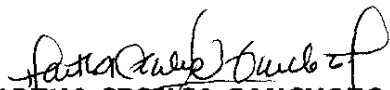
ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al Eco. Sixto Fernando Olmedo Vera en reemplazo de la señora Margarita Isabel Azucena Loor Loor para el cargo de Liquidador de la compañía **RAKK & VADI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de 10 días contados a partir de su aceptación.

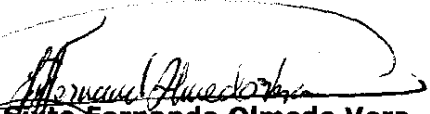
ARTÍCULO TERCERO.- Remitir al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,
a **- 3 FEB 2014**


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **- 3 FEB 2014**


Eco. Sixto Fernando Olmedo Vera
C.C. 0917211559

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.578

FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2014

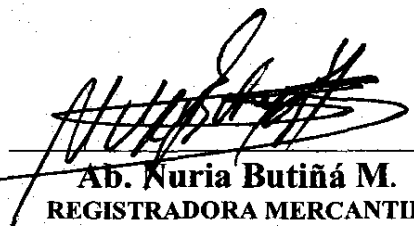
HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.14.0000605, dictada el 3 de febrero del 2014, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **RAKK & VADI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SIXTO FERNANDO OLMEDO VERA**, de fojas 5.650 a 5.652, Registro de Nombramientos número 1.790.

ORDEN: 5578




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de febrero de 2014

REVISADO POR: 

N° 732414

IMP. IGM, SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 MAY 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

N. Pichallo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/MAY/2014 15:15:46 Usu: omontaivan



Remitente: No. Trámite: 25006 - 0
SIXTO OLMEDO

Expediente: 120510

Razón social: RUC: 0992422173001

RAKK & VADI S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 113
Digitando No. de trámite, año y verificador =